

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10673 BARCELONA

Don Luís Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y concusión de concurso dictado por este órgano judicial en el presente procedimiento concursal de concurso voluntario 168/2019A, en fecha 25 de febrero de 2019 de la entidad Doctoring 3000, S.L. con CIF B66832411.

Barcelona, 27 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luís Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A190012634-1